INFORMES REGIONALES 2016

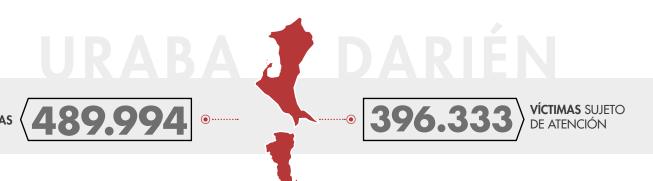
URABÁ DARIÉN













SE HAN ATENDIDO **VÍCTIMAS**





El número de misiones humanitarias realizadas en lo que va de 2016 ha sido de

37 ⋈ 3

EMERGENCIAS ATENDIDAS

AYUDA HUMANITARIA

en subsidiariedad en dinero y en especie

por valor de: \$821.000.000

ATENCIONES HUMANITARIAS por desplazamiento

por valor de: \$28.438.000.000

AYUDA HUMANITARIA

por otros hechos victimizantes

VÍCTIMAS

por valor de: \$84.000.000



por un valor de: \$11.420.000.000

SUJETOS DE REPARACIÓN COLECTIVA

SUJETO	MUNICIPIO	TIPO	FASE
Barrio El Bosque	Chigorodó	Comunidad campesina	Implementación
La Chinita	Apartadó	Comunidad campesina	Implementación
Nueva Colonia	Turbo	Comunidad campesina	Implementación
Paquemás	Turbo	Comunidad campesina	Implementación
El Tres	Turbo	Comunidad campesina	Implementación
Pueblo Bello	Turbo	Comunidad campesina	Implementación
Tulapas	Turbo	Comunidad campesina	Implementación
Vereda Caucheras	Mutatá	Comunidad campesina	Alistamiento
Consejo Comunitario Truando	Riosucio	Comunidad Afrocolombiana	Alistamiento
Consejo Comunitario de Cacarica	Riosucio	Comunidad Afrocolombiana	Identificación
Consejo Comunitario de La Cuenta del Río Curvaradó	Riosucio	Comunidad Afrocolombiana	Alistamiento
Consejo Comunitario de La Cuenca del Río Quiparadó	Riosucio	Comunidad Afrocolombiana	Alistamiento
Consejo Comunitario de La Cuenca del Río Salaquí	Riosucio	Comunidad Afrocolombiana	Alistamiento
Consejo Comunitario La Larga	Riosucio	Comunidad Afrocolombiana	Alistamiento
Consejo Comunitario Mayor del Bajo Atrato - Cocomaunguia	Unguía	Comunidad Afrocolombiana	Alistamiento
Consejo Comunitario Pedeguita Mancilla	Riosucio	Comunidad Afrocolombiana	Alistamiento
Cuencas de Jiguamiando	Carmen del Darién	Comunidad Afrocolombiana	Caracterización del daño
Resguardo Cuti - Embera Katios	Unguía	Comunidad Indígena	Caracterización del daño
Resguardo Tanela - Embera Katios	Unguía	Comunidad Indígena	Caracterización del daño
Pueblo Embera (Embera, Katio, Chami, Dobida) Municipio de Riosucio, Resguardos: Jagual Riío Chintadó, Río La Raya, Peranchito, Perancho, Peñas Blancas, Río Domingodó, Río Quiparado, Salaquí - Pavarandó, Yarumanl y El Barranco, Mamey de Dipurdú	Riosucio	Comunidad Indígena	Alistamiento
Pueblo Kuna Tule (Resguardo Arquia)	Unguía	Comunidad Indígena	Alistamiento
Resguardo Pescadotp - Embera Dobida	Acandí	Comunidad Indígena	Alistamiento
Resguardo Chidima Toló - Embera Katios	Acandí	Comunidad Indígena	Alistamiento
Comunidad Embera Katios - Eyáquera - Dogibi	Acandí	Comunidad Indígena	Caracterización del daño

Sujeto No étnico
Sujeto Étnico

TOTAL INVERSIÓN:

En la vigencia 2012 -2016 se ha invertido en la subregión de Urabá Darién un valor de **\$ 444.959.000.000** distribuidos en:

\$ 1.350.000.000 \$ 270.503.000.000 \$ 1.824.000.000

APOYO A ENTES **TERRITORIALES**

INDEMNIZACIONES

CENTROS REGIONALES

\$ 329.000.000

PROYECTOS DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL Y COMUNITARIA

ATENCIÓN Y AYUDA HUMANITARIA



1 CARTA PARA EL MUNDO

"Carta para el mundo" ha sido una iniciativa de las víctimas de la masacre La Chinita y el resultado de la necesidad de los familiares de limpiar la memoria de sus seres queridos. Esta correspondencia fue publicada en los medios de comunicación teniendo rápidamente incidencia en los destinatarios, los voceros de la guerrilla de las FARC, quienes generaron una respuesta para esta comunidad, permitiendo así el primer encuentro con las víctimas y victimarios en la Habana.

Finalmente, y luego de varios encuentros gestionados por la Oficina del Alto Comisionado, se comenzaron a facilitar las condiciones para lograr un escenario acorde a los procesos de resarcimiento y satisfacción a las víctimas.

El pasado 31 de septiembre La Chinita escribió nuevamente una carta al mundo ya en un contexto de perdón y reconciliación, donde narraron no solo el futuro que anhelan, también la manera como se prepararon emocionalmente para dar ese paso transcendental que sirvió de ejemplo. Esta comunidad se convirtió en el primer Sujeto de Reparación Colectiva (SRC) en recibir una solicitud de perdón en el marco de los acuerdos de paz, por parte de sus agresores.

El SRC de La Chinita, representado por su comité de impulso conformado por 45 personas, ha recorrido de la mano con la Unidad el 90 por ciento de la ruta de reparación colectiva, convirtiéndose en un referente a nivel nacional. Para las víctimas de la masacre y para el barrio Obrero, es muy importante el reconocimiento que han logrado a través del proceso de reparación colectiva, en el Urabá y a nivel nacional e internacional, pues La Chinita es un ejemplo de perdón, justicia y reparación.

2 RETOS

- Avanzar conjuntamente con los sujetos de Reparación Colectiva existentes y los priorizados para el 2017.
- Lograr mayor compromiso y responsabilidad en los entes territoriales y las entidades del SNARIV en cuanto a sus competencias dentro de los planes de Retornos y Reubicaciones y Reparación Colectiva.
- Continuar ampliando la cobertura a la mayor población posible, mediante la estrategia de jornadas móviles de atención.
- Desarrollar una propuesta para fortalecer la capacitación en formulación de mecanismos de gestión de proyectos, con el fin movilizar los proyectos de cofinanciación, teniendo en cuenta la meta del Plan Nacional de Desarrollo de entidades territoriales, que beneficien a grupos étnicos, que se encuentren en el marco de los Autos de Seguimiento y Sentencias, además de población vulnerable.
- Concientizar a los funcionarios públicos competentes de la importancia de generar y concretar oferta específica, para garantizar el goce efectivo de los derechos de las víctimas del conflicto armado.
- Sensibilizar a la sociedad en general y especialmente a la empresa privada de la importancia de desarrollar políticas de construcción de paz apoyando la generación de oportunidades de estudios, emprendimiento y empleo para las víctimas del conflicto armado, dentro de la responsabilidad social empresarial.
- Adelantar, en coordinación con otras entidades competentes, las acciones correspondientes con el objeto de identificar y prevenir las fuentes de riesgo, emanadas del conflicto; su magnitud, inminencia y las capacidades de las autoridades locales para activar una respuesta integral, coordinada y eficaz.

- Acompañar y atender eficazmente las emergencias humanitarias en afectaciones y violaciones a los DH (Derechos Humanos) y al DIH (Derecho Internacional Humanitario) presentadas en el ámbito territorial.
- Identificar procesos de caracterización de la población víctima en los territorios para conocer la población objeto de atención en los municipios y así permitir el goce efectivo de sus derechos.
- Capacitar a los municipios de la Dirección Territorial en la implementación del modelo de desconcentración y en el uso de herramientas del Registro Nacional de Información (RNI), permitiendo la optimización, acceso y buen manejo de estas estructuras informativas.





www.unidadvictimas.gov.co

426 1111

Bogotá Línea Gratuita Nacional 01 8000 91 11 19

f /unidadvictimas



Síguenos en:





